



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 27 SEP 2021

Expte. N° 517/21

VISTO estas actuaciones mediante las cuales SECRETARÍA GENERAL solicita la designación de un profesional del área, para integrar la COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DOCUMENTOS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE en el marco del artículo 16° de la Resolución CS N° 444/07 – REGLAMENTO de ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, las dependencias pertinentes designaron en fs. 3, 5, 7, 9 y 10 a los profesionales para integrar dicha comisión, según lo solicitado por SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DOCUMENTOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, que tendrá como finalidad analizar el destino de la documentación que le presente el servicio del Archivo General e Histórico, evaluando la documentación y estableciendo el fin de la misma, en el marco de la Resolución CS N° 444/07 y que quedará integrada de la siguiente manera:

- Sr. Aldo Joaquín CHÁVEZ, Mesa de Entradas y Salidas de la Universidad	ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD
- Lic. Gabriela CARETTA (Titular) - Lic. Emma RASPI (Suplente) - Mg. Luz del Sol SÁNCHEZ (Suplente)	ESCUELA DE HISTORIA - FACULTAD DE HUMANIDADES
- Prof. Enrique QUINTEROS	MUSEO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD
- Abogada Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER	ASESORÍA JURÍDICA
- Cra. Elsa Beatriz ALBARRACÍN (Titular) - Cra. Marisa Elena ARZELÁN (Suplente)	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1170-2021